



Acción, arenas públicas y gramáticas en el Istmo de Tehuantepec

Action, public arenas and grammars in the Isthmus of Tehuantepec

José Alfredo Zavaleta Betancourt 

azavaleta@uvmx

Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales, Universidad Veracruzana - UV, MEXICO

 10.52521/21.11830

FLUJO DE ENVÍO

Envío del trabajo: 24/10/2023

Aprobación del trabajo: 16/11/2023

Publicación de trabajo: 15/12/2023

Resumen

El trabajo construye una interpretación pragmática con base en el análisis de contenido de diversos artículos académicos, materiales digitales y notas de prensa que diferentes actores sociopolíticos han producido en torno a la instrumentación del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec.

Para tal efecto, utiliza como pretexto la referencia al modelo de las cités realizada por geógrafos interesados en el clientelismo y el corporativismo en la región (PREVOT-SHAPIRA, 2009; LEONARD, 2009). Desde esta perspectiva, describe e interpreta, la instrumentación del megaproyecto mediante un análisis gramatical sobre la arena pública, gramáticas y regímenes de acción, que orientan justificaciones morales y prácticas de los actores de este problema público. De forma más específica, describe la publicitación de la instrumentación de una política de desarrollo, que se ajusta según los obstáculos para su territorialización. El análisis registra la asimetría de los relatos y narrativas de las gramáticas utilizadas en el debate, sobre todo, los regímenes sociopolíticos que constriñen la acción de actores corporativos y estatales y las resistencias de algunos movimientos opositores a la instrumentación estatal del megaproyecto.

Palabras clave

Escándalo. Arena pública. Gramáticas. Regímenes. Acción. Incremento de generalidad.

Abstract

The work constructs a pragmatic interpretation based on the content analysis of various academic articles, digital materials, and press releases produced by different sociopolitical actors regarding the implementation of the Inter-oceanic Corridor of the Isthmus of Tehuantepec. To this end, it uses as a pretext the reference to the model of "cités" made by geographers interested in clientelism and corporatism in the region (Prevot Shapira; 2009; Leonard, 2009). From this perspective, it describes and interprets the implementation of the mega-project through a grammatical analysis of the public arena, grammars, and action regimes that guide moral justifications and practices of the actors in this public issue. More specifically, it describes the publicity of the implementation of a development policy, which adjusts according to the obstacles to its territorialization. The analysis records the asymmetry of the narratives and grammatical narratives used in the debate, especially the sociopolitical regimes that constrain the action of corporate and state actors, and the resistance of some opposing movements to the state implementation of the mega-project.

Keywords

Scandal. Public sphere. Gramatics. Regimens. Action. Increase in generality.

El problema en el escándalo

El 27 de abril de 2019, en Palomares, Oaxaca, mixes de Matías Romero detienen la camioneta del Presidente, para exigir solución a problemas de tenencia de tierra, proyectos productivos, salud y educación (PCI-UCIZONI, 2020). El 12 de junio de 2022, en Mogoñé, localidad de San Juan Guichicovi, la escena se repite: opositores al Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec (CIIT) retienen el transporte de éste, impidiendo su regreso de Salina Cruz, en Matías Romero-Coatzacoalcos, para exigir el pago de 3 mil hectáreas, un adeudo federal que data de 40 años (RICARDO, 2022a).

El Diario Reforma publicó: “Exigen pago y amagan con paro”¹, mientras que organizaciones sociales de Veracruz y Oaxaca manifestaron: “denunciamos la visita, totalmente inoportuna del señor Presidente al Sur de Veracruz, para “dar banderazo” al Tren Transístmico [...] en el contexto de pandemia COVID-19, que asola [...] al corredor urbano industrial de Coatzacoalcos, Minatitlán y Cosoleacaque” (ESPINO, 2021, s.p.).

Los hechos, similares a los acaecidos el 29 de abril de 2019, en Salina Cruz (INFO-BAE, 2018) y el 18 de agosto de 2019, en San Pedro y San Pablo Ayutla (MIRANDA, 2019) —con los cuales se exige solución a un conflicto por agua, mientras el Presidente supervisa avances del CIIT—, muestran cómo, en la moral comunitaria, la declaratoria de una persona “no grata”, mediante el escándalo (BERGER; CHARLES, 2014) aumenta la escala de controversia que publicita un problema público. Esta acción militante, además, es una *prueba* con la cual, opositores al CIIT, confrontan a un gobernante que, por estilo político, mantiene relación próxima con la población².

El escándalo como transgresión de normas, interpela públicos acerca de valores morales y normas jurídicas; manifiesta la pluralidad de emociones, sentidos de justicia y relaciones de fuerza. La “indeseabilidad” de la visita del presidente, se publicita, en este caso, como indisposición para atender demandas, mientras que, entre el enojo e incredulidad, los pobladores la asumen como la última oportunidad para interpellarlo.

Estos encuentros, coordinados por gramáticas y regímenes, —la situación “constituye la unidad de la experiencia” (QUERÉ, 2017, p. 231) —, evidencian que las relaciones entre funcionarios y población se reproducen en situaciones tensas, en las cuales el orden democrático pende del control emocional (GRAVANTE, 2018). Probablemente, los hechos no representen un agravio, pero sobrecargados de riesgo, condensan las fuerzas que se disputan el sentido y dirección del CIIT; hacen legible, para el estado, las contradicciones regionales de la instrumentación del programa y revelan, asimismo, los límites de la participación democrática y el desempeño gubernamental.

1 Jorge Ricardo, “Exigen pago y amagan con paro”, Diario Reforma, 12 de junio de 2022.

2 En sociología pragmática el escándalo es un evento generador del problema público y las pruebas son situaciones en las cuales los actores utilizan competencias reflexivas y repertorios de acciones.

El análisis gramatical (BOLTANSKI, 2014, 2017)³ permite ubicar los acontecimientos como elementos de una arena pública. El perímetro de la arena pública es dinámico y se expande, sobre todo, en coyunturas en las cuales las controversias tensan consultas, negociaciones y acuerdos establecidos con funcionarios de los gobiernos federal, estatal y municipal⁴. La experiencia que las organizaciones sociales, tienen de esta acción pública, es parte de la acción colectiva que exige solución a problemas sociales, exacerbados por la pandemia, que afectó a las comunidades indígenas.

De acuerdo con Cefaï (2002) las arenas públicas son espacios, “accesible a todos”, en los cuales se configura, mediante dramatización, un problema público y se reflexiona acerca de la mejor solución, con base en lo que se categoriza como bien común. Este espacio público de controversias está acoplado a un “campo de experiencia” que comparten actores según tipos de involucramiento. Así, las arenas públicas no constituyen un mercado, campo o ágora; por el contrario, remiten a la situación, en la cual, los actores experimentan, individual y colectivamente, la publicitación de un problema, desde su configuración, hasta su institucionalización en la agenda pública. Dice Cefaï (2002):

Una arena pública [...] se despliega como un proceso de publicitación, a través de cadenas de realizaciones observables y descriptibles, del que emerge la confección de bienes comunes o de causas públicas, de donde proceden las opiniones públicas y las acciones colectivas (p. 14).

Desde esta perspectiva, la sociología pragmática relaciona el concepto de arenas públicas con otros conceptos como justificaciones, gramáticas, argumentos, pruebas y acciones colectivas (NACHI, 2021; LEMIEUX, 2018). En las arenas públicas, —si seguimos la relación entre juegos lingüísticos y formas de vida—, los participantes se comportan como actantes, cuando siguen reglas gramaticales, con las cuales legitiman sentidos de justicia y, como actores, cuando confrontan pruebas, mediante operaciones de categorización. En sentido estricto, las gramáticas y regímenes se acoplan en la publicitación del problema. Esta dinámica puede representarse mediante “la historia natural” del problema público, tal como se muestra en la siguiente tabla.

3 Boltanski (2017) sitúa en la dimensión gramatical las *cités* o los modos de justificación que hacen posibles mundos sujetos a regímenes de acción. Otro pragmático añade: “En efecto, *nuestra ambición no es estudiar el lenguaje, sino analizar la acción*” (LEMIEUX, 2017. p. 17).

4 Dice Cefaï (2002): “Una arena pública...se dispersa en una multiplicidad de escenarios públicos, cada uno sometible a una serie de análisis de situación, y ligados entre ellos en un archipiélago de *micro-arenas públicas*” (p. 20).

Tabla 1 — La ecología de la experiencia de los problemas públicos

Emergencia	Configuración/ Publicitación	Estabilización	Institucionalización
La perturbación de la experiencia normal por un problema social experimentado individualmente	La visibilización del problema por diferentes tipos de dramatización o escenificación por grupos de interés para comunicar la experiencia de humillación o indignación	La acción colectiva e interpelación de funcionarios y eventual judicialización de la demanda de solución	La incorporación de la demanda y modificación de estructura de la arena pública, leyes e instituciones de administración pública
El papel de emociones, intuiciones y enmarcamiento de percepciones de personas perturbadas por el daño	El proceso de enmarcamiento en una ideología que da sentido de lo común en reuniones o protestas que detonan conflictos.	La complejización de la arena pública por intervenciones de funcionarios que amplifican la controversia como contrapúblicos	La latencia de la controversia mediante acuerdos o negociaciones
El papel de alertas y dispositivos de participación y control	La intervención de expertos que contrastan experiencias y propuestas de solución al problema que implica reflexividad de actores, y el restablecimiento de la situación por medios específicos, que excluyen la violencia, pero implica la atribución de responsabilidades a actores específicos.		

Fuente: Elaboración propia con base en SPECTOR, KITSUSE, 2012; GUSFIELD, 2014.

1. La micropolítica del problema⁵

Para el análisis de gramáticas y regímenes en las arenas públicas, es importante considerar que no todo problema individual se convierte en grupal y, que no todo problema social se construye como problema público (SPECTOR, KITSUSE, 2012; CEFAÏ, 1996). La construcción de problemas públicos es un proceso que implica tendencias contin-

5 La expresión ligada a la idea funcionalista de etiquetamiento y desviación (uso específico del que tomamos distancia), es de Emerson y Messenger (2012).

gentes de identificación de lo común, mediante categorización de causas y soluciones.

La problematización, no es lineal, sino un curso de acción pública que supone que los problemas sociales son: “confeccionados mediante una multiplicidad de procedimientos prácticos, que se apoyan en dispositivos jurídicos, administrativos, políticos o mediáticos, que ponen en juego lógicas de interacción y coordinación, de alianza y conflicto” (CEFAÏ; PASQUIER, 2003, p. 26). De acuerdo con Cefaï (1996) la construcción del problema público implica la retorización y dramatización, a partir de las siguientes preguntas: ¿Qué?, ¿quién?, ¿a causa de qué?, ¿en vista de qué?, ¿contra quién?, ¿cómo?, ¿cuándo?, ¿dónde?, ¿de cuáles derechos?, ¿por cuales intereses?, ¿con cuales consecuencias?

En el caso del CIIT, el problema público emerge con la Consulta Nacional de Programas Prioritarios, del 24 de noviembre de 2018, en la cual del 1.05% del padrón de participantes, el 90.27%⁶ aprueba el megaproyecto, mientras que, el 5.8% *desaprueba*: “Desarrollar el Istmo de Tehuantepec, modernizando los puertos de Salina Cruz, Oaxaca y de Coatzacoalcos, Veracruz, comunicando al Océano Pacífico y Atlántico por medio de una vía de tren. Así se reactivará la economía en el sureste” (AMLO, 2018, s.p.).

Los resultados de la consulta anticipan el apartado: “Migración: soluciones de raíz” del Plan Nacional de Desarrollo, 2019-2024 (PND), que dice:

Se espera que los programas sectoriales tengan una incidencia concreta en la mejoría de las condiciones de vida en las principales zonas expulsoras de mano de obra y que los proyectos regionales de desarrollo actúen como “cortinas” para captar el flujo migratorio en su tránsito hacia el norte: el Tren Maya, el Corredor Transistmico (CIIT) [...] generarán empleos y condiciones de vida digna para atraer y anclar a quienes huyen de la pobreza (DOF, 12 julio del 2019, p.64).

Asimismo, se vincula con El Programa de Desarrollo del Istmo de Tehuantepec 2020-2024 (PDIT), que establece:

[...] impulsar el crecimiento de la economía regional con pleno respeto a la historia, la cultura y las tradiciones del Istmo oaxaqueño y veracruzano. Su eje será el Corredor Interoceánico que aprovechará la posición del Istmo para competir en los mercados mundiales de movilización de mercancías (DOF, 4 de agosto del 2020, s.p.)

En esa lógica, el 14 de junio de 2019, el gobierno federal creó el CIIT, organismo responsable de “instrumentar” el PDIT, con “objetivos prioritarios” de: a) “fortalecer la infraestructura social y productiva”, b) “impulsar un nuevo modelo de crecimiento económico”, c) “asegurar la articulación de acciones para población en situación de pobreza extrema”, d) “incrementar la biodiversidad y mejorar la calidad del agua, suelo y aire” y e)

6 Los resultados de la consulta del 24 y 25 de noviembre de 2018, publicados el 26, fueron: 90.27% aprueba, 5.8% desaprueba y 3.9% de votos anulados.

proteger [...] la diversidad lingüística y cultural, la memoria y los patrimonios culturales de los pueblos indígenas (PDIT, 2020). El Decreto establece:

Es inaplazable el pleno ejercicio de la libertad y la dignidad de los individuos, grupos y [clases sociales], así como de...indígenas...para lo cual la competitividad, el fomento del crecimiento económico y el empleo, así como una más justa distribución del ingreso y la riqueza, son condiciones indispensables [...] Que el estado mexicano considera prioritario el desarrollo regional del Istmo de Tehuantepec y para ello tiene el propósito de [alentar y proteger la actividad económica que realicen los particulares], específicamente el comercio internacional que se efectúa en los puertos de Coatzacoalcos y Salina Cruz (DOF, 12 julio de 2019).

La retórica gubernamental toma como “punto de partida” un diagnóstico de la región del Istmo “dejada al margen”; la necesidad de la “visión de mediano y largo plazo, y de gran alcance” para “mejorar [...] condiciones de vida de la población istmeña [...] respetando [...] derechos y territorio de [...] pueblos indígenas (Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 2019). En comunicados oficiales, el CIIT dice busca “revertir” el [“retraso”], “rezago”, “estancamiento”, mediante un nuevo modelo de desarrollo “justo, equilibrado y endógeno”, que funcione como “cortina de desarrollo” para “aumentar el nivel de bienestar”, “que [llevará bienestar]”, “reestablecer el nivel de bienestar” y “cerrar las brechas de desigualdad regional” (GOBMEX, s.f.).

Probablemente, nada sintetice mejor esta narrativa estatal que el relato de la “sinergia de voluntades y multiplicación de resultados”, “el trabajo concertado de suma de esfuerzos, con visión de largo plazo” del exgobernador de Oaxaca:

Diseñamos una estrategia para detonar el desarrollo [...] empezando con el Corredor Multimodal Interoceánico del Istmo de Tehuantepec [...] y que es una continuación de la inversión que realizamos para obtener la Licenciatura en Ciencias Políticas, de la Universidad Nacional Autónoma de México [...] es una obra tantas veces postergada, imaginada en su potencial y con iniciativas diversas, pero sin un plan maestro que definiera su viabilidad [...] encargamos a la empresa española PROYECO un proyecto ejecutivo financiado desde el gobierno de Oaxaca, sobre el tren transistmico, estudio que entregamos al Presidente [...] en el marco de la firma del Pacto Oaxaca, el 14 de agosto de 2019. Más tarde, encargamos el Plan Estratégico y el Plan Maestro Conceptual, junto con el gobernador de Veracruz [...] a la empresa Surbana Jurong de Singapur (MURAT, 2022, p. 15).

En estas circunstancias, la estrategia de “cortina de desarrollo”, para “llevar el bienestar”, fue experimentada por los actores locales como una intervención centralista que afecta la vida de comunidades indígenas y campesinas⁷. Las comunidades afectadas se indignaron con la notificación gubernamental que, hasta ahora, consideran un daño.

7 Cortés (2007) dice: “y todo, de la una mar a la otra, que sirve sin ninguna contradicción, excepto dos provincias que están entre las provincias de Tehuantepec y la Chinanta y Oaxaca, y la de Guazacualco...que se llama la gente de la una los zapotecas y la otra los mixes. Las cuales, por ser tan ásperas que aún a pie no se pueden andar, puesto que he enviado dos veces gente a las conquistar y no lo han podido hacer” (p.246).

Esta experiencia se caracteriza por la perturbación de comuneros y redes de organizaciones en defensa del territorio, activas desde hace años, en oposición a megaproyectos mineros y eólicos en Oaxaca y Veracruz. Los actores “perturbados” sienten que la situación pone en riesgo el agua, la tenencia de tierra, la relación con la naturaleza, la alimentación tradicional, los usos y costumbres y las formas comunitarias de autoorganización:

El Corredor Interoceánico nos ofrece agroindustria para que olvidemos el zapalote chico, nuestro maíz nativo, base para nuestros totopos. Nos ofrece metalurgia e industria textil para abandonar el campo y la tierra, para que en pocos años esta industrialización nos lleve a niveles críticos de escasez de agua (Organización Civil AVISPA, 28 de junio 2022).

En algunas localidades, cuya configuración regional es resultado de acumulación de conflictos, se experimentó de forma desigual, el anuncio del megaproyecto. Es conveniente tener en cuenta que los lugares son “cruciales” para la acción colectiva. Las variaciones situacionales (LEMIEUX, 2018) muestran que la perturbación se experimentó de forma diferente en cada localidad, según bien público, identificado bajo riesgo, antes de que la transferencia de experiencias entre redes de actores, hiciera posible la politización del relato del daño compartido, el despliegue de campañas, en las cuales enmarcan la cancelación del “megaproyecto de muerte”, o la solicitud, en medio de la emergencia sanitaria, de peticiones (reducción de tarifas eléctricas, escuelas, hospitales, caminos) para la atención de problemas sociales, en “infiernos socioambientales”, “zonas de encierro” (CECEÑA, 2023), no atendidos por gobiernos anteriores.

Desde polígonos multilocalizados —Ejidos Piedra Blanca y Estación Sarabia, en San Juan Guachicovi; donde, al igual que, en Mogoñe el Viejo y, el Zarzal o, en Colonia “Las Flores”, en Matías Romero, los pobladores se sienten intimidados por el despliegue del Ejército y la Guardia Nacional (AODTT, 2021); desde “El Pitayal”, en Puente de Madera, San Blas Atempa, que se opone a la instalación de un polo de bienestar y, en el cual, se denuncia la privatización de tierras comunales, e intervención de policías de seguridad privada y estatal, para tomar posesión del predio en disputa; desde Santa María, Jalapa del Marqués, donde se denuncia la connivencia de gobiernos, caciques y delincuencia organizada (ACPM, APIIDTT, 2022); en Texistepec, donde Marina, Fuerza Civil y Guardia Nacional desalojaron a posicionarios de predio (APIIDTT, 2021), una vez adquirido por el gobierno federal; en Barrio de La Soledad, Salina Cruz, o Santa María Petapa, donde se denuncia el inicio de obras de modernización vías, sin cumplimiento de normas ambientales (PCI-UCIZONI, 2020)— se configuran microarenas, en las cuales se escenifica la afectación producida por el CIIT y desde cuyas escenas, se imagina la universalidad de la afectación para las comunidades.

En este escenario, los comunicados opositores reproducen la controversia que refiere formas de violencia física y presencia de actores ilegales en la publicitación del pro-

blema. Los comunicados dramatizan cómo se experimenta la decisión estatal e identifican dispositivos de control y participación. En conjunto, dispositivos de arenas públicas, narrativas estatales, como contrapúblicos y contramarcos, modelan la instrumentación de una política pública afectada por las organizaciones opositoras al CIIT, como mostraremos al final de este trabajo (SNOW, 2001).

En el polo estatal, la instrumentación del megaproyecto se basa en el marco cultural del desarrollo regional desequilibrado y la necesidad de “llevar” el bienestar social. Los dispositivos de control (Ejército, Marina, Guardia Nacional/los programas focalizados en polígonos de conflicto) son presentados como garantía de confianza para inversores y condición básica de cadenas de suministro. En esta dinámica, a la cual nos abocamos adelante, pueden incluirse otras microesferas jurídicas, parlamentarias y mediáticas, que modelan acciones de redes de organizaciones, asesores jurídicos, medios de comunicación nacional o medios de comunicación expertos, comprometidos con actores locales

En el polo civil, la Asamblea Oaxaqueña en Defensa de la Tierra y el Territorio (AO-DTT); la Asamblea de Pueblos Indígenas del Istmo en Defensa de la Tierra y el Territorio (APIIDTT); la Unión de Comunidades Indígenas de la zona norte del Istmo UCIZONI, Sol Rojo y la renovada campaña: “El Istmo es nuestro”⁸, han construido un público propio, mediante comunicados, campañas y festejos [calendas], para oponerse a la instrumentación del CIIT y focalizan marchas, protestas, tomas de vías, de carreteras en obra, o lugares donde se proyectan los “polos de bienestar”⁹.

La narrativa de las organizaciones condensa relatos de luchas y repertorios de acción, utilizados previamente en el rechazo de eólicas y mineras extranjeras. De acuerdo con Ramírez (2022), los bloqueos de obras se han producido en Donají, San Juan Guachicovi, Ubero, Palomares, Chivela, Nizanda, Rincón Viejo, Mogoñe, Comitancillo, El Jordán e Ixtepec. Esas acciones colectivas oponen la vida al capital; el desarrollo capitalista a la vida comunitaria; la territorialización del capital a los territorios comunitarios; la cultura comunitaria al “despojo”. Respecto de estas:

Es una lucha por la defensa del territorio ante proyectos neoliberales de despojo. Nuestra lucha es por el mantenimiento de la vida istmeña], binnizá e ikoojts, una vida ligada al maíz (zapalote chico o xihuuba ´huiini), al tomate criollo, al camarón y al pescado...es por defender un espacio común, un espacio de vida. Esa es la alternativa desde el Istmo de Tehuantepec, la [legitimidad de nuestra decisión de seguir siendo comunidad (CRUZ, FLORES, 2022, s.p.).

Puede observarse que la publicitación del problema se logra mediante la críti-

8 La campaña data de 1996, cuando Zedillo anunció el megaproyecto inicial del Istmo.

9 La sociología pragmática sigue el criterio de objetivación del pasado sólo si es referido por los actores (TROM, 2003). El recurso retórico a la historia es un elemento clave de la actual intervención estatal y de redes civiles que entran en controversia acerca de la memoria de proyectos en los siglos XVI y XIX para aprovechar ventajas espaciales y geopolíticas de lo que actualmente recibe el nombre de Istmo de Tehuantepec.

ca. La intervención anterior, referida como relato experto, recurre a la teoría de la acumulación por despojo (HARVEY, 2005), para ofrecer justificaciones de la oposición a la reproducción de capitales, la necesidad del desenmascaramiento de la narrativa gubernamental global del cambio climático, el “capitalismo verde” y la defensa de la “legitimidad”, propia de la defensa del territorio y la vida comunitaria.

Es evidente que la experiencia de afectación expresa emociones y un tipo de moralidad pública que apela a un sentido de justicia, diferente a la justicia social referida por gobiernos que impulsan el CIIT. La convocatoria de organizaciones sociales a la protesta y movilización crea públicos y contrapúblicos mediante marcos culturales y contramarcos ideológicos (SNOW, 2001). Respecto del público dice Cefaï (2001):

El público no es un organismo social o político, sino más bien una forma extraña de vida colectiva, que emerge de un problema... Los actores individuales, organizacionales e institucionales ...discuten y expresan opiniones; localizan problemas, *lanzan señales de alerta* [...] entran en [...] controversias; configuran temas de conflicto, resuelven crisis y logran compromisos. *La cosa pública no es más monopolio del estado* (p. 4).

En este caso, los comunicados son formas de retórica del gobierno y organizaciones opositoras al estado mexicano y las emociones funcionan como acceso a la ideología y el marco cultural de los participantes. ¿Qué tipo de gramáticas y regímenes siguen los actores sociales y gubernamentales en la publicitación del problema y las arenas públicas de la instrumentación contingente del CIIT? Nos abocaremos, a continuación, a responder esta pregunta.

II. Las gramáticas y la estabilización del problema

Tomar en serio las justificaciones de las personas y las metafísicas del acuerdo, sobre las cuales se fundan, constituye la condición de una ciencia social rigurosa

(BOLTANSKI, THÉVENOT, 1991, p. 420)

El 22 de abril de 2022, en la presentación del PDIT, en San Juan de Ulúa, (2020-2024) se registró el siguiente acontecimiento¹⁰:

-Maestro de Ceremonia: les solicitamos guardar el debido respeto para entonar el himno nacional mexicano...

-Embajador: [Dirigiéndose al Presidente]. ¿Me permite la palabra?

10 El diálogo, fragmento de la narrativa estatal, se fabricó, en el laboratorio de políticas públicas del CIDE, el Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (CESOP), la Confederación de Cámaras Industriales (CONCAMIN) y el Plan Oaxaca.

- Presidente: Sí.
- Embajador: Tú estás presentando el automotriz Paco...
- Director de General Motors: Sí, de hecho, hice un compromiso con el Presidente de la República...para invitar a nuestra base de proveeduría a que vean con entusiasmo este proyecto y obviamente, empezar la inversión...
- Embajador: Espérate un momentito, ¿Estamos en la traducción ya?
- Director Ejecutivo de Kansas City Southern: [Dirigiéndose al Presidente]. Queremos seguir conectando a México con el resto de América del Norte de una manera más eficiente, [de-seamos trabajar con usted] para lograrlo...
- El Embajador da la palabra.
- Presidente de EDP Renewables: [Dirigiéndose al Presidente]...su país es bendecido por todos los recursos naturales, los recursos solares y eólicos y [queremos formar parte de este trabajo]...ya vi las turbinas eólicas de Oaxaca...y precisamente queremos ser parte de eso... [Queremos ayudar a México]...trabajar juntos para ser líderes del mundo...así que [ansiamos trabajar con usted], con su gobierno...para seguir fomentando el uso de energía solar, eólica, crear más oportunidades y de manera sostenible (JIMÉNEZ; GUERRERO, 2022, s.p.)

De acuerdo con Boltanski (2017) todo espacio social integra una pluralidad de gramática o reglas “tácitas” que posibilitan justificaciones de prácticas propias y de otros, mediante principios de equivalencia, selección de marcos culturales e identificación de bienes comunes. Para la sociología pragmática, las gramáticas son dominantes o dominadas, únicas o híbridas (NARDACCHIONNI, 2018), según la capacidad de control de las arenas públicas. Estas gramáticas morales y políticas pueden ser: inspirada, doméstica, cívica, de la opinión, mercantil e industrial (BOLTANSKI, 2017, p. 180). Ver Tabla 2.

Desde este enfoque teórico, poseen criterios de validez, con los cuales se despliega la crítica y se articula un sistema actancial compuesto de denunciante, víctima, perseguido y juez. Este sistema actancial construido por Boltanski (2017), puede variar según lugares y lógicas de publicitación y no siempre tiene los mismos componentes. Para nuestro propósito, lo ajustaremos a la dinámica del curso de acción pública observado, de tal forma que, en lugar de perseguido, hablamos de instrumentador, añadimos a denunciante un componente del sistema boltanskiano, lanzador de alertas y consideramos a víctimas y jueces.

Tabla 2 — Ciudades según diferentes modos de valoración

	Inspirada	Doméstica	Cívica	De la Opinión	Mercantil	Industrial
Modo de evaluación (el bien)	Gracia, lo particular, lo creativo	Estima, reputación	Interés colectivo	Renombre	Precio	Producción, eficacia
Tipo de información pertinente	Emoción	Tradición oral, los ejemplos, las anécdotas	Formal, Oficial	Signos del renombre	Monetario	Medidas, criterios, estadísticas
Objetos a tener en cuenta	El cuerpo que soporta las emociones; el arte; la religión	Objetos patrimoniales; parentesco	Reglas	Medios de Comunicación	Bienes y servicios mercantiles	Objetos técnicos, métodos
Relaciones elementales	Pasión	Confianza	Solidaridad	Reconocimiento	Intercambio	Lazos funcionales
Calificaciones humanas	Creatividad, autenticidad	Autoridad	Igualdad	Carácter célebre	Deseo, poder de compra	Competencia profesional, expertos

Fuente: BOLTANSKI, 2017

De esta forma, las controversias “constituyen interrupciones en las acciones realizadas con otras personas” pero *tienden a evitar la violencia*, mediante el uso de sentidos de justicia o, del bien común, que suponen la crítica y la justificación. Puede sostenerse que la justificación, la crítica y la justicia son una tríada que pone a prueba capacidades de actores que proyectan cambios, o los resisten, cuando los consideran injustos, en tanto operaciones con las cuales se legitiman acciones públicas (BERNAL; RAMÍREZ, 2011).

En el caso del CIIT, la gramática industrial de empresarios y funcionarios contrasta con la gramática cívica de actores locales opositores. Los funcionarios piensan que los actores locales coordinan sus acciones con una gramática “doméstica”, ligada a tradiciones premodernas (gerontocracia, clientelismo, patriarcalismo) que obstaculizan el desarrollo. La gramática industrial, a contrapelo, es experimentada por los actores locales como un dispositivo que transmuta retóricamente, capital en trabajo; control de economías periféricas, en liderazgo compartido; inversión en ayuda, para la producción de fuerza de trabajo y la destrucción del mundo de vida comunitario.

Es comprensible que, la gramática industrial del gobierno federal y sus aliados corporativos es percibida por articulistas y editores como justificación “doméstica”, que por falta de diagnósticos de las consecuencias de la modernización regional, se obseca en avances no realizables en los plazos establecidos y confronta problemas no pondera-

dos en el diseño del programa maestro, tales como la intervención de actores ilegales en la construcción de la vía del ferrocarril o protestas y tomas de obras por los movimientos sociales que se oponen al megaproyecto. Es paradójico, pero la narrativa del incumplimiento incluye la referencia a la protesta auténtica de actores locales que rechazan las obras como “ecocidio” y destrucción de las comunidades. Esta incompreensión mutua de lógicas en la controversia se complejiza con la intervención de organizaciones sociales desde la escena de perturbación.

1 La arena pública como efecto de microarenas multilocalizadas

Las arenas públicas son producto de la publicitación de problemas en medios, tribunales, asambleas y discusiones, entre ciudadanos y expertos, en coloquios, seminarios o revistas; además, son efecto de microarenas multilocalizadas, conectadas por medios, redes socio-digitales, congresos, partidos y sindicatos (CEFAÍ, 2001). Las arenas públicas experimentan incremento de generalidad¹¹ cuando la acción colectiva adquiere escalas mayores a partir de alertas, convocatorias, denuncias y negociaciones con actores, como forma de renuncia momentánea a la violencia¹².

Desde esta óptica, la arena pública en torno al CIIT, es un ensamblaje de microarenas ancladas a la experiencia de instrumentación del megaproyecto. La arena pública se institucionaliza con relatos, la polarización de controversias y pruebas legales y políticas que los actores confrontan mediante posiciones de fuerza. La argumentación justifica, en la incompreensión de las formas de justificación del otro, la legitimidad de relatos y sentidos de justicia propios. En las microarenas se ponen a prueba capacidades cognitivas de actores, para definir el bien público legítimo, la injusticia del otro y los responsables de ilegalidades e injusticias, en la realización de proyectos de infraestructura para el desarrollo.

La arena pública, como es evidente, no se coordina con una sola gramática y supone una pluralidad de respuestas a las preguntas: “¿Quiénes somos?, ¿Qué queremos?, Quiénes son nuestros aliados? ¿Quiénes son nuestros adversarios?” (CEFAÍ, 1996, p.54) que anteceden a la crítica o la denuncia válida, según los criterios de la gramática propia. Los criterios de validez de las gramáticas dependen de la normalidad de las denuncias, verosimilitud, evidencias legales y empíricas de ilegalidad o daño, sobre todo, de operaciones estratégicas de dispositivos de publicitación y participación, los cuales permiten la presunción de la mejor solución al problema público, mientras perdura la controver-

11 El incremento de generalidad supone un grado de complejidad mayor de controversias y conflictos del problema público.

12 La violencia es una probabilidad en el debate público y en interacciones entre funcionarios estatales o trabajadores de empresas que interactúan en territorio con los actores sociales que se sienten despreciados.

sia. Las controversias inician con la aceptación de los “otros” como legibles y, sólo cesan cuando el problema ha sido resuelto. Respecto de este punto

La controversia no es tratada como un episodio de disfunción en el que los actores se enfrentan inútilmente, sino como un momento esencial de la construcción de un asunto político (LASCOUMES, LE GALES, 2014, p. 91).

2 Las microarenas

Escena (1). La microarena mediática

La gramática “industrial” depende de consultores que, además, participan de la arena académica. El principio de equivalencia de esta es la eficiencia en la instrumentación que diseña escenarios de ganancia para “todos”, según ventajas comparativas denominadas *nearshoring*. Los relatos de esta gramática son funcionales, sujetos a evaluación de objetivos y metas, articulan acciones de empresarios, contratistas y empleados en territorio, a quienes se facultó para coordinarse con los pobladores de las comunidades afectadas¹³.

Actante (1) Instrumentadores

Los gobiernos de [...] la región sur-sureste [...] formaron una alianza con el objetivo de mejorar la calidad de vida de sus habitantes [...] impulso al desarrollo económico con un enfoque sostenible e incluyente. Esta alianza es impulsada por (CONCAMIN) y cuenta con el apoyo metodológico del (LNPP-CIDE) [...] El insuficiente desarrollo económico] de la región está asociado con una elevada tasa de informalidad laboral [...] insuficiente vinculación con mercados internos y externos y baja complejidad de actividades desarrolladas [...] escasa diversidad y alta ubicuidad de sus sectores productivos y exportaciones (AE-RSS-LNPP-CIDE, 2019: 3, 12)

Actante (2) Denunciante/Lanzadores de alertas¹⁴

En diciembre de 2018, arrancó [...] el Programa para el Desarrollo del Istmo de Tehuantepec; pero en 2021, un informe oficial reconoció [...] la presencia de la delincuencia organizada en [...] Oaxaca [...] donde el CJNG incurre en “amenazas, levantamientos de personal, robo de materiales y obliga a contratistas a adquirir material con sobrecostos”. Aunado a ello, inte-

13 Matías (2023) dice: “la mayoría de las empresas que les han sido asignadas obras en el Corredor Interoceánico [...] han contratado a personal sin garantizarles sus derechos laborales mínimos y las autoridades no dicen nada, denunciaron” (s.p).

14 El concepto de ‘lanzador de alerta’ está asociado al de escándalo. Los lanzadores de alertas son individuos o grupos que filtran información acerca de problemas graves para la intervención oportuna de funcionarios. La alerta no es una denuncia ordinaria, sino una acción política que tiene como propósito la intervención urgente (CHÂTEAUREYNAUD, 2020).

grantes de la Red de Resistencia Civil - formada por [...] UCIZONI, Corriente del Pueblo Sol Rojo y la Coordinadora de Pueblos del Istmo en Resistencia- han realizado por lo menos 43 bloqueos a vías férreas de julio de 2019 a diciembre de 2021 y expulsado a trabajadores que realizan obras... (MATÍAS, 2022, p. 6).

Actante (3) Víctimas

este proyecto [...] será la destrucción de la gran diversidad de las culturas originarias y afro descendientes que conviven en la región [...] Las sabidurías antiguas [...] de la madre naturaleza, las espiritualidades de gran respeto a las divinidades, a los seres humanos y a todos los seres vivos de la naturaleza [...] las fiestas y la música [...] las relaciones sociales comunitarias basadas en la ayuda mutua y el respeto, las formas organizativas de toma de decisiones en consenso en las asambleas comunitarias, las autoridades que prestan servicio a la comunidad, la justicia reguladora del equilibrio comunitario todavía perduran a pesar de siglos de colonialismo, de desprecio, de discriminación, de racismo, de despojo, de explotación y destrucción (CEMDA, 2020)

Escena (2). La microarena legislativa

Las controversias en los congresos locales de Oaxaca y Veracruz constituyen una escena menos dramática (MCCARTHY et.al., 1999). De acuerdo con actas, comunicados y síntesis informativas, las comisiones permanentes han contribuido a la estabilización del problema, a partir de reuniones con la participación de responsables del CIIT.

La instalación de comisiones permanentes del CIIT, peticiones de eliminación de zonas económicas especiales y cambios de nombre de comisiones legislativas, han sido parte de la organización de la propia arena, condiciones para debate, en torno de la divulgación tardía del plan maestro del megaproyecto, la demanda de contratación de trabajadores locales, la incorporación de municipios de la región a las decisiones de instrumentación, la exigencia de garantía de recursos públicos al gobierno federal.

Estas demandas opositoras en el debate legislativo evidencian la asimetría de posiciones de los diputados locales, respecto de autoridades del gobierno federal, la administración estratégica de información de parte de autoridades del CIIT y los planes de diputados que imaginan pueden incidir en la instrumentación, localizando algunas decisiones. En realidad, la intervención de las legislaturas subnacionales se ha reducido a la gestión de talleres para emprendedores, para proponerles su conversión en empresarios locales.

Actantes (1). Instrumentadores

Hoy nos emplaza la historia para poder darle cabida a ese México profundo [...] Hoy la historia nos emplaza para decidir si queremos seguir teniendo un México de primera o de segunda clase (GOBMEX, 2019)

Actantes (2). Denunciante/Lanzadores de alerta

[...]Cuestiona [...] si ésta ya se ha socializado entre los integrantes de la Comisión Intersecretarial [...] hace mención de la importancia de los recorridos de campo sobre los avances de los trabajos [...] sobre la importancia de un análisis consensado en temas de impuestos [...] cuestiona sobre el porcentaje de avance [...] el Lic. Rafael Marín Mollinedo, expresa [...] entregará, de manera digital, los documentos que hacen referencia al Plan Maestro (Acta Congreso de Oaxaca, LXIX-O, 050221)

Escena (3). La microarena jurídica

Los expertos jurídicos de bufetes, doctorantes y organizaciones acompañantes en litigios de inconstitucionalidad, perciben las instituciones judiciales del país encargadas de dictámenes técnicos sobre amparos, acciones de inconstitucionalidad como “domésticas”, subordinadas al gobierno que eligen, en la mayoría de casos la reproducción de la desigualdad estructural que afecta, mediante estos proyectos de infraestructura, a los pueblos indígenas, no consultados en la instrumentación de megaproyectos.

Actante (1). Instrumentadores

Artículo Primero.- Se declara de interés público y seguridad nacional la realización de proyectos y obras a cargo del Gobierno de México asociados a infraestructura de los sectores comunicaciones, telecomunicaciones, aduanero, fronterizo, hidráulico, hídrico, medio ambiente, turístico, salud, vías férreas, ferrocarriles en todas sus modalidades, energético, puertos, aeropuertos y aquellos que, por su objeto, características, naturaleza, complejidad y magnitud, se consideren prioritarios y/o estratégicos para el desarrollo nacional (DOF, 22/11/21).

Actante (2). Denunciante/Lanzadores de alerta

El 22 de noviembre, el presidente [...] y 18 secretarios de Estado, emitieron un acuerdo a través del cual se declara de interés público y de seguridad nacional la realización de los proyectos y obras a cargo del gobierno [...] este acuerdo [...] genera un estado de excepción [...] ,a través del cual se abre la posibilidad de iniciar de inmediato la ejecución de las obras y proyectos, sin seguir los procedimientos establecidos por las leyes [...] es un auténtico acto de suspensión de garantías (MENDOZA, 2021).

Actante (3). Víctimas

Desde Jalapa del Marqués...convocamos...para informar, analizar y organizarnos ante la imposición del llamado Corredor Interoceánico que pretende ser el nudo que articule los proyectos estrella de la 4T...para abastecer el consumo energético de las grandes industrias y los mercados nacionales e internacionales...asimismo, reflexionamos sobre este sistema capitalista y patriarcal que atenta y violenta nuestros cuerpos, bienes naturales y territorios (CNI, 2021)

Escena (4). La microarena de expertos en territorio y medios de comunicación

La gramática “cívica” de los actores sociales se nutre con asesorías legales acerca de dispositivos gubernamentales para la instrumentación del CIIT. Los relatos de consultorías de servicios geográficos y educativos han contribuido al incremento de generalidad de la arena pública a partir de la especificación de márgenes estatales en los cuáles no se siguen las leyes internacionales y nacionales, respecto de consultas a pueblos indígenas y la realización de obras mediante externalización de daños en empresas contratadas; asimismo, a través de la educación popular y la transferencia de experiencias acumulada en otros megaproyectos eólicos y mineros.

La gramática cívica se configura con base en el saber experto acerca de beneficiarios de licitaciones, de amparos ante la realización de obras sin permisos ambientales, detenciones de líderes comunitarios y control caciquil de diferentes partidos políticos; de la solidaridad entre redes de organizaciones en el territorio y la solidaridad internacional de experiencias de pueblos que en otras partes del mundo se oponen al extractivismo de recursos naturales, bajo la narrativa del despojo y el desarraigo.

Actante (1) Instrumentador

Esta manifestación de Impacto Ambiental, Modalidad Regional (MIA-R) corresponde a un tramo ferroviario de 132+824 Km que inicia en las inmediaciones de Medias Aguas Veracruz en el Km 96+146 y finaliza en la localidad de Mata, Oaxaca, en el Km 241+800 [...] (a este tramo se le llama también Línea Zeta) (FIT, 2020).

Actante (2). Denunciante/Lanzador de alerta

En [...] asambleas [...] se negocia y disputa un proyecto de nación donde el (neoindigenismo) y su política integracionista contribuyen a legitimar un extractivismo “progresista”: representado como participativo y para el “bienestar”, cuando lo que existe realmente es un papel más activo del estado sobre sus sectores extractivos... (VÁZQUEZ, 2022, p.)

Actante (3). Víctimas

A lo largo de nuestra historia, los gobiernos liberales y neoliberales han sentado las bases del modelo de despojo [...] El representante de la Cuarta Transformación viene a tierras indígenas con intención de favorecer los intereses de las empresas transnacionales, aliadas con el crimen organizado y un montón de políticos corruptos y vendepatrias. Son los continuadores del despojo y el saqueo [...] están en sus planes [...] la destrucción de nuestras culturas ancestrales, el etnocidio nuestro y la destrucción de los ecosistemas en nuestros territorios (AODTT, 2020).

III. Los regímenes de acción, negociaciones y acuerdos

¿A qué viene el último de los dinosaurios a nuestras tierras?

AODTT, 2020

El desplazamiento de la observación, de la escala simbólica de las justificaciones hacia las reglas que “gobiernan” las causas de las acciones, permite ubicarnos en la escala material de las prácticas. Esta distinción conceptual tiene un sentido analítico, porque lo simbólico tiene su propia materialidad. En este punto, es conveniente recordar que las gramáticas interesan en tanto reglas morales y políticas. Las gramáticas pueden identificarse en las justificaciones y acciones que los individuos y grupos realizan en la búsqueda de justicia. Para Cefaï (2011), los actores “no actúan de modo cívico todo el tiempo” (p. 154) y por ello, es importante observar cómo transitan de un régimen a otro, durante las controversias y conflictos. Para esta investigación, los regímenes, son comprendidos como reglas de acción que se “cristalizan” en gramáticas. Dice Nachi (2009): “el régimen deja entrever la existencia de [reglas observables] en el modo de funcionamiento de las interacciones en la vida social...” (Capítulo II, p. 89).

El encuentro entre actores y funcionarios no es asunto ordinario, pues generalmente, se produce en situaciones límites de denuncia y protesta. De acuerdo a GUERRERO Y RAMÍREZ (2006) Boltanski propone una tipología de cuatro regímenes de acción: rutina, justicia, amor y violencia, orientados a la paz, o la disputa. Para el caso del CIIT, el análisis de los sentidos de justicia de actores sociales y funcionarios puede realizarse a partir de conceptualizar la instrumentación como la orientación de la justicia a la disputa y el uso intermitente de la violencia, que pone entre paréntesis la rutina y el amor. Para tal efecto, tomamos como base la siguiente tabla.

Tabla 3 - Tipología de regímenes de acción

	Activación de principios de equivalencia	Desactivación de principios de equivalencia
Orientado hacia la paz	Régimen de Rutina (justeza)	Régimen de Amor (ágape)
Orientado hacia la disputa	Régimen de Justicia	Régimen de Violencia

Fuente: GUERRERO; RAMÍREZ, 2011

La observación de regímenes y tránsito de un régimen a otro puede orientarse con base en otro acontecimiento.

El 20 de octubre de 2020, pobladores Ayuujk tomaron las instalaciones del Centro del INPI, en San Juan Guichicovi, en solidaridad con el grupo de otomíes que habían tomado las instalaciones del INPI, en la ciudad de México en demanda de vivienda (LÓPEZ, 2020).

La toma de oficinas en San Juan Guichicovi se acompañó del cierre de la carretera de ingreso al pueblo y la exigencia de renuncia del Director General del INPI, por haber impulsado: “una consulta amañada”. En respuesta, la Unión Liberal de Ayuntamientos de Ixtlán (ULADI) solicitó a los ocupantes, la liberación de instalaciones del INPI, bajo argumento de que dañan la relación con...el gobierno, próxima a comunidades y, reconoce a su Director, como aliado de causas indígenas. En carta pública dicen:

Interpelamos por la liberación [...]de las instalaciones de dicho Instituto para dar lugar a la atención oportuna a nuestros hermanos y hermanas indígenas en todo el país, mediante las acciones y programas que implementa dicha institución [...] expresamos nuestro apoyo a [...] Director del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, ante los actos de presión y toma de sus oficinas en la Ciudad de México (ZAVALA, 2020)

Por su parte, el INPI, instaló una mesa de trabajo, en la que participaron funcionarios del gobierno federal, para atender demandas de vivienda de otomíes que tomaron las oficinas. En la reunión, sostuvieron que “el diálogo es instrumento para resolver los problemas y las históricas reivindicaciones de los pueblos indígenas” (INSTITUTO NACIONAL DE LOS PUEBLOS INDIGENAS, 2020)¹⁵. La lógica de instrumentación experimentó de nuevo un incremento de generalidad a partir de presiones que redes de organizaciones ejercieron mediante campañas y acciones directas. Entonces el megaproyecto del CIIT se ajustó, con base en la estrategia de seguimiento de la instrumentación, foros empresariales y reportes de autoevaluación de avances del CIIT¹⁶, sobre todo, a partir de críticas de las organizaciones que, desde asambleas comunitarias, pusieron a debate las implicaciones del proyecto inicial.

El nombramiento de un almirante de la Marina como Director del CIIT (GOBMEX, 2023); el despliegue de la Guardia Nacional y la Marina en tareas de vigilancia de avance de obra—allende zonas militares y navales, en la zona de instrumentación; la escrituración de obras a la Marina, a los gobiernos de Veracruz y Oaxaca para el pago de pensiones de sus trabajadores, bajo argumento de evitar la privatización—, se decidió con base en la identificación de obstáculos que empresas contratistas enfrentaron en comunidades afectadas por las obras.

15 <https://www.gob.mx/inpi/articulos/inpi-y-gobierno-de-la-cdmx-inician-...o-para-atender-a-la-comunidad-otomi-residente-en-la-capital-del-pais> Consultado el 17 de febrero de 2022.

16 Corredor Interoceánico. Programa de Desarrollo del Istmo de Tehuantepec, 2019-2024. Avance y resultados 2021.

La UCIZONI, APIIDTT y CNDCH, obligaron al estado mexicano a la focalización de la política social y resistieron el uso de la “fuerza pública” contra pobladores, en casos de negativa de comuneros para aceptar los acuerdos de los alcaldes y comisarios ejidales de venta de predios o resistencias a la entrega de terrenos, adquiridos por el gobierno federal para los polos de desarrollo.

Entre diciembre de 2020 y agosto de 2022, el CIIT e INABI entregaron 11 ambulancias en los polígonos de resistencia, [1 a la agencia municipal de Palomares, 5 a Salina Cruz, San Juan Mazatlán, San Juan Guichicovi y Juchitán y 5 más para Rio Pachiñé, Paso Real y Estación Sarabia en San Juan Guichicovi, Donají y Tolosita], y firmaron convenios con instituciones federales (SEC, SEP, INSABI) para implementar programas educativos, culturales y convenios con universidades tecnológicas para la “capacitación de recursos” (Comunicados de UCIZONI y APIIDT, 2020-2021).

El curso de acción pública generado por el anuncio de licitaciones, sin intervención de capital extranjero se modificó, según puede constatarse, a partir de la intervención de geógrafos y, antropólogos que georreferenciaron avances de obra, capacitaron a comunidades enderecho ambiental, acompañaron legalmente a las comunidades afectadas, y construyen la memoria de la experiencia comunitaria de la instrumentación (GEOCOMUNES, 2020; AVISPA, 2021; EDUCA).

Las denuncias de organizaciones sobre la desinformación de comunidades del plan maestro y la no traducción a lenguas indígenas de información de páginas digitales gubernamentales; fueron decisivas para ajustes que el gobierno federal tuvo que hacer respecto de las consultas y el decreto del CIIT, como proyecto de seguridad nacional¹⁷ al solicitar el apoyo del PNUD para la implementación del PDIT 2019-2024, mientras la instrumentación avanzó en aquellos lugares donde las comunidades aceptaron negociar beneficios: “el gobierno federal recurre a intermediarios políticos, presidentes municipales o a la propia UCIZONI para construir un proyecto de desarrollo y a la vez de nación” (VÁZQUEZ, 2022, p. 209).

En este contexto, el gobierno federal continuó la instrumentación, sin apartarse del plan maestro; pero obligado, a la localización, ante presiones de grupos políticos locales. Por un lado, las licitaciones se desarrollaron con base en la convocatoria que benefició a empresas que intervienen, además, en otros megaproyectos articulados al CIIT; las obras se iniciaron sin permisos ambientales integrales para toda la línea Z y sólo se otorgaron permisos regionales a partir de la presión de algunas organizaciones (FIT, 2020).

Bajo presión, el gobierno federal planificó las consultas con el criterio de selección de participantes para la escucha de necesidades de comunidades indígenas formalmente invitadas. La estrategia manifiesta el sentido de justicia gubernamental limitado

17 El Decreto Presidencial fue anulado por la Suprema Corte de Justicia. Ver Comunicado de la SCJN, No. 174/2023.

a las autoridades electas, tengan o no relación política estable con las comunidades.

Las consultas realizadas en Sayula de Alemán en Veracruz; en Jaltepec de Candayoc; Salina Cruz; San Pedro Huamelula; Uxpanapa; Santa María Chimalapa e Ixtepec, durante 2019, constituyen un dispositivo de control político, mediante el cual se logra la inclusión subordinada, que aísla a comuneros “radicales”, e intercambia obra pública, a cambio de legitimidad. El proceso de consulta estuvo marcado por controversias y acuerdos, producto de la desconfianza histórica en el gobierno federal y protocolos acerca de los polos de bienestar, en Ixtepec, San Blas Atempa y Santa María Mixtequilla (INTAIPDP, 2022).

Para el desarrollo de las consultas, el CIIT contrató servicios del PNUD-México que utiliza una metodología denominada: “Laboratorio de Aceleración”, mediante la cual, las comunidades interesadas en las obras demandan solución a problemas históricos de tenencia, exclusión y pobreza (DOF, 2020). El PNUD justificó su intervención de la siguiente forma: “La consulta indígena permitió recabar opiniones, propuestas, sugerencias y/o planteamientos para ser incluidos en el Programa, garantizando así, el pleno respeto a la historia, la cultura y las tradiciones del istmo” (PNUD, 2020). Las demandas económicas fueron incluidas en mesas de trabajo, pero la demanda de cancelación del megaproyecto fue desplazada.

La acción colectiva de las organizaciones —heterogénea por procedencia y enmarcamiento—, contribuyó a la acción pública, mediante acciones de alerta, convocatorias, foros, protestas, tomas de vía, amparos y denuncias ante el relator de la ONU. Los acuerdos de asambleas opuestas a las consultas focalizadas o relocalizadas, según intereses gubernamentales, permitieron la intervención anclada a focos de resistencia en Veracruz y Oaxaca.

En la llamada zona norte del istmo oaxaqueño [...] los bloqueos se repetían en dos lugares estratégicos: a la salida de Matías Romero, cerca del Noveno Batallón de Infantería y en la desviación hacia San Juan Guichicovi: De esa forma el paso hacia Veracruz y Salina Cruz quedaba interrumpido (VÁZQUEZ, 2022, p. 262).

Las redes de organizaciones que confrontan las acciones de instrumentación de empresas contratistas —mediante suspensión de trabajos en tramos de vías, tomas de carretera, denuncia de despojo o represión—, han influido para la localización del estado mexicano en la región, obligado al cumplimiento de la legislación y establecimiento de mesas de trabajo, con lo cual lograron estabilizar el problema público e influir en la agenda gubernamental.

El...CIIT ha logrado fortalecer la presencia del Estado Mexicano en una de las regiones con mayores rezagos sociales [...] la coordinación interinstitucional se consolida [...] mediante ac-

ciones focalizadas, en beneficio de la población de los 79 municipios cobertura del Programa (PDIT, 2020-2024, 2021:5)

Los encuentros en mesas de trabajo permiten identificar dos sentidos de justicia propios de las gramáticas industrial y cívica enfrentadas y cómo la relación entre funcionarios, agentes federales y comuneros, activistas y expertos se construye públicamente, en una correlación de fuerzas desigual y asimétrica. Estas controversias han tenido resonancias en los congresos locales y federal, por ejemplo, en el caso de la demanda de legisladores de Oaxaca al Director del CIIT de uso de fuerza de trabajo local y la denuncia de corrupción en la compra de balasto para la vía o de la calidad de piedra de las escholeras de rompeolas de Coatzacoalcos y Salina Cruz (JIMÉNEZ, 2022).

La disputa de sentidos de justicia expresa diferentes posiciones de fuerza, que por ahora, sólo aseguran condiciones básicas de la instrumentación e improbabilidad sistémica de cancelación del megaproyecto, porque la fuerza de los “interesados” es desproporcionada respecto de la debilidad de las resistencias; no obstante, más allá del juicio experto —basado en el relato de la simulación gubernamental y la legitimidad militarizada—, es importante, reconocer que los regímenes de la instrumentación y la gestión del desarrollo comunitario; el régimen de justicia estatal; el régimen de justicia comunitaria y la justicia de las redes de violencia organizada- dependen del uso político y legal de oficinas de seguridad pública y social, alcaldías, oficinas judiciales, consultoras, organizaciones de educación popular y universidades públicas metropolitanas y regionales, con las cuales el gobierno federal estableció contratos de capacitación y servicios.

Evidentemente, la desigualdad de fuerzas constriñe la competencia de actores e implica una estrategia gubernamental de contra movimiento (BENFORD, HUNT, 2020)¹⁸. El gobierno federal ha utilizado el contraenmarcamiento de la gramática cívica y se dispone a la negociación que modifica el plan inicial sin dejar de señalar mediante la contraatribución de causas, el carácter histórico del problema social ahora publicitado por las organizaciones, al atribuirlo estos problemas comunitarios al atraso, rezago o desequilibrio, a clases, cacicazgos y redes políticas tradicionales, o bien, mediante el acotamiento de las resistencias a sólo algunos de los 79 del Istmo (SHCP, 2020).

Los propios funcionarios públicos se apropian del descrédito que tienen personas y organizaciones políticas en la región...para apuntalar la idea...de que la oposición sólo busca dinero. Incluso, el director del Corredor Interoceánico...dijo en entrevista...que quienes se oponían al proyecto no eran personas de la región y que no habían participado en los procesos de consulta (VÁZQUEZ, 2022, p. 266)

18 Sobre esto también agregan: Hemos [...]analizado cuatro estrategias aplicadas por los adversarios de un movimiento para desacreditarlo: negar el problema, la contra atribución, el contra pronóstico y el ataque contra el carácter colectivo del movimiento. En fin, hemos distinguido cinco estrategias de reparación de daños simbólicos provocados por los críticos: ignorar, modalizar, endosar, desmarcarse y responder a la calumnia y a la difamación (BENFORD, HUNT, 2020, p. 250).

La negociación en consultas y mesas de trabajo con funcionarios puede interpretarse como indicio de la reflexividad de actores que calculan, en ambas posiciones, que la correlación de fuerzas no alcanza para más. En esas circunstancias, la retórica y dramatización adquieren formas desproporcionadas respecto de la fuerza real acumulada para resistir las obras efectivas de la instrumentación. Es evidente que las acciones públicas y colectivas se expresan en una batalla discursiva, lo que produce que la arena pública (configurada desde las micro arenas) sea densa, repleta de significados, respecto de los avances efectivos de la instrumentación. En esta lógica pueden comprenderse mejor los relatos periodísticos que prolongan la narrativa del incumplimiento del gobierno federal al denunciar que el CIIT es una fantasía gubernamental (CRISTIANI, 2023; MATÍAS, 2022a; MORALES, 2022).

Conclusiones

En la región, los muelles de Coatzacoalcos y Salina Cruz han sido rediseñados, las obras de modernización de las vías del ferrocarril aún no se concluyen en su totalidad (MATÍAS, 2023b); los polos de bienestar existen por ahora en el papel porque aún no hay inversión dado que apenas acaban de publicarse las bases de licitación para la inversión directa de empresas que han manifestado interés en invertir en tales polígonos (VÁZQUEZ, 2023).

En estas circunstancias se avanza en la instrumentación, mediante negociaciones y consultas que han filtrado demandas a las agendas y obligan al estado mexicano al control de riesgos no ponderados inicialmente. El acceso a medios y redes socio-digitales de organizaciones es limitado respecto de la aceptación de la población mestiza y las clases medias. Hay grupos de población que consideran inevitable el megaproyecto y han preferido negociar, mientras que se espera que se atiendan los daños generados por la instrumentación: despojo, exclusión, desinformación. El diseño estatal inicial era limitado y se ajustó en situación porque la negociación ha transformado el sentido que el megaproyecto ha adquirido en las obras efectivamente realizadas.

La arena pública en torno del CIIT es densa respecto de la instrumentación y resistencia efectiva en el contexto de la indiferencia de la población, en los cuales avanza la instrumentación negociada. En cierto sentido, el megaproyecto es más imaginado que real. La imaginación política de consultores, expertos y redes de organizaciones aviva una controversia que no se corresponde con el grado de avance y funcionamiento de obras proyectadas en el plan maestro. En la re teorización del problema público, los actores simplifican al adversario, representado como “extractivista-populista” o, en contraparte, como grupos “radicales conservadores” opuestos a las obras proyectadas. Esto

es comprensible en una región de altos grados de conflictividad, violencia política, gobiernos municipales divididos, tradiciones de lucha política y social en torno a mineras, eólicas, ayuntamientos y derechos indígenas.

Referências

- ASAMBLEA COMUNITARIA DE PUENTE MADERA (ACPM). **COMUNICADO: Provocaciones e intento de privatización de las Tierras de Uso Común de “El Pitayal”**. Congreso Nacional Indígena, 24 de octubre del 2022. Disponible en: <https://www.congresonacionalindigena.org/2022/10/24/comunicado-provocaciones-e-intento-de-privatizacion-de-las-tierras-de-uso-comun-de-el-pitayal/>
- ASAMBLEA DE PUEBLOS INDÍGENAS DEL ISTMO EN DEFENSA DE LA TIERRA Y EL TERRITORIO (APIIDTT). **Despojo y militarización en Texistepec, Veracruz en el contexto de la imposición del Corredor Interoceánico**. 13 de julio del 2021. Facebook. <https://pages.facebook.com/APIIDTT/photos/a.540456982700878/4451505948262609/?type=3&source=48>
- ASAMBLEA OAXAQUEÑA EN DEFENSA DE LA TIERRA Y EL TERRITORIO (AODTT). **Posicionamiento de la Asamblea Oaxaqueña en Defensa de la Tierra y el Territorio**. 25 de julio del 2020. Facebook. <https://www.facebook.com/photo?fbid=117506463379127&set=pcb.117508840045556>
- ASAMBLEA OAXAQUEÑA EN DEFENSA DE LA TIERRA Y EL TERRITORIO (AODTT). **Pronunciamento en solidaridad con las comunidades en resistencia del istmo de tehuantepec ‘¡no es desarrollo – es despojo!’**. Servicios de Educación Alternativa A.C. EDUCA, 28 de noviembre del 2021. Disponible en: <https://www.educoaxaca.org/pronunciamento-en-solidaridad-con-las-comunidades-en-resistencia-del-istmo-de-tehuantepec-no-es-desarrollo-es-despojo/>
- BENFORD, Robert; HUNT, Scott. **Cadragés en conflict. Mouvements sociaux et problèmes sociaux**. En: CEFAÏ, D.; TROM, D. (Eds.), *Les forms de l’action collective. Mobilisations dans des arenas publiques*. Paris: École des Hautes Études en Sciences Sociales, 2020, pp. 221-262.
- BERGER, Mathieu; JULIEN, Charles, (2014). **Persona non grata**. Au seuil de la participation. Cairn info, Francia, 2014. Disponible en: https://www.cairn.info/revue-participations-2014-2-page-5.htm***
- BERNAL, Juan Carlos; RAMÍREZ, Hugo. La justicia, la crítica y la justificación. Un análisis desde la perspectiva de la sociología pragmática. **Revista Colombiana de Sociología**, Bogotá, vol. 34, no. 1, pp. 43-73, 2011.
- BOLTANSKI, Lüc; THÉVENOT, Laurent. **De la justification. Les économies de la grandeur**. París: Gallimard, 1991.
- BOLTANSKI, Lüc. **De la crítica. Compendio de sociología de la emancipación**. España: Akal, 2014.
- BOLTANSKI, Lüc. Un nuevo régimen de justificación: la ciudad por proyecto. **Revista de la carrera de sociología**, Argentina, vol. 7, pp. 179-209, 2017.
- CECEÑA, Ana Esther (2023). Mirando al sur: megaproyectos, fronteras e in (movilidades). En: MARTÍNEZ, E.; GASPARELLO, G.; DÍAZ, M. (Coords.) (2023). **Territorios mayas en el paso del tren. Riesgos previsibles y posturas independientes sobre el Tren Maya**. México: Bajo Tierra Ediciones, 2023, pp.25-50.
- CEFAÏ, Daniel. Publics, problèmes publics, arenas publiques...Que nous apprend le pragmatisme? **Questions de communication**, Francia, vol.2, no.30, pp. 25-64, 2016.
- CEFAÏ, Daniel. ¿Qué es una arena pública? Algunas pautas para un acercamiento pragmático. En: CEFAÏ, D.; ISACC, J. (Coords.), **L’heritage du pragmatisme. Conflic d’urbanité et preuves de civisme**. La Tour d’Aigues: Editons de l’Aube, 2002, pp. 51-81.
- CEFAÏ, Daniel. Los marcos de la acción colectiva. Definiciones y problemas. En CEFAÏ, D; TROM, D. (Eds.), **Les formes de l’action collective. Mobilisations dans des arenas publiques**. Paris: École des Hautes études en Sciences Sociales, 2020, p.

- CEFAÏ, Daniel; PASQUIER, Dominique. **Les sens du public : Publics politiques, publics médiatiques**. Francia, Hyper Articles en Ligne (HAL), 2003. Disponible en: https://shs.hal.science/halshs-00805315/file/Cefai_Pasquier_Les_sens_du_public_PUF2003.pdf
- CEFAÏ, Daniel. La construcción de problemas públicos. Definiciones de situaciones dans des arenas publiques. **Revue Réseux**, Francia, vol. 14, pp.43-66, 1996.
- CENTRO MEXICANO DE DERECHO AMBIENTAL (CEMDA). **Comunicado de denuncia sobre el proyecto del Corredor Interoceánico**. CEMDA, 4 de junio del 2020. Disponible en: <https://www.cemda.org.mx/comunicado-de-denuncia-sobre-el-proyecto-del-corredor-interoceanico/>
- CHÂTEAUREYNAUD, Francis. **Alertes et Lanceurs d'alertes**. Paris: Presses Universitaires de France, 2020.
- CONGRESO NACIONAL INDÍGENA (CNI). **Declaratoria "El Istmo es nuestro"**. Congreso Nacional Indígena, 16 de noviembre del 2021. Disponible en: <https://www.congresonacionalindigena.org/2021/11/16/declaratoria-el-istmo-es-nuestro/>
- CORREDOR INTEROCEÁNICO DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC.
- CORTÉS, Hernán. **Cartas de Relación**. México: Editorial Porrúa, 2007.
- CONVOCA PRESIDENTE ELECTO A DIFUNDIR EN REDES SOCIALES SEGUNDA CONSULTA NACIONAL CIUDADANA. AMLO, 16 de noviembre de 2018. Disponible en: <https://lopezobrador.org.mx/2018/11/16/convo-ca-presidente-electo-a-difundir-en-redes-sociales-segunda-consulta-nacional-ciudadana/>
- CRISTIANI, Miguel. **El Interoceánico otra fantasía**. Plumas libres, 28 de febrero del 2023. Disponible en: <https://plumaslibres.com.mx/2023/02/28/el-interoceanico-otra-fantasia/>
- CRUZ, Bettina; FLORES, Rosa. **Resistencia comunitaria en el Istmo de Tehuantepec**. Amnistía Internacional, 12 de noviembre del 2022. Disponible en: <https://www.amnesty.org/es/latest/news/2022/11/resistencia-comunitaria-istmo-tehuantepec/>
- EMERSON, Robert; MESSINGER, Sheldon. Micropolitique du Trouble: Du trouble personnel au probleme public. En: CEFAÏ, D.; TERZI, C. (Coords.), **L'expérience des problèmes publics**. Francia: Éditions de L'École des hautes études en sciences sociales, 2012, pp.59-80.
- ESPINO, Haile. **Comunicado de denuncia sobre el proyecto de corredor Interoceánico dentro del marco de la visita del presidente de la República al Sur de Veracruz del 5 al 7 junio del 2020**. Maderas del Pueblo del Sureste, A.C., 21 de julio del 2021. Disponible en: <https://maderasdelpueblo.org/document/comunicado-de-denuncia-sobre-el-proyecto-del-corredor-interoceanico-dentro-del-marco-de-la-visita-del-presidente-de-la-republica-al-sur-de-veracruz-del-5-al-7-de-junio-del-2020/>
- FERROCARRIL DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC (FIT). **Manifiesto de impacto ambiental (modalidad regional)**. México: SEMARNAT, 2020.
- GOBIERNO DE MÉXICO. Prensa y noticias. Corredor Interoceánico- Istmo de Tehuantepec, s.f.. Disponible en:
- GOBIERNO DE MÉXICO. **Raymundo Morales Ángeles, nuevo director del Corredor Interoceánico**. Gobierno de México, 5 de enero de 2023. Disponible en: <https://www.gob.mx/ciit/articulos/raymundo-morales-angeles-nuevo-director-del-corredor-interoceanico?idiom=es>
- GRAVANTE, Tomasso; POMA, Alice. Manejo emocional y acción colectiva: las emociones en la arena de la lucha política. **Estudios Sociológicos**, v. XXXVI, n.108, pp. 595-618, 2018.
- GUSFIELD, Joseph. **La cultura de los problemas públicos: El mito del conductor alcohólico versus la sociedad inocente**. Buenos Aires: Siglo XXI, 2018.
- GUERRERO, Juan Carlos; RAMÍREZ, Hugo. La justicia, la crítica y la justificación. Un análisis desde la perspectiva de la sociología pragmática. **Revista Colombiana de Sociología**, v. 34, n. 1, pp. 47-73, 2011.
- GUERRERO, Juan. Et al. (Coords). **Problemas públicos. Controversias y aportes contemporáneos**. México: Instituto Mora-CONACYT, 2018.
- HARVEY, David. **El nuevo imperialismo: acumulación por desposesión**. Buenos Aires: CLACSO, 2005.
- HUMBOLDT, Alexander Von. **Ensayo político sobre el reino de la Nueva España**. México: Editorial Por-

rúa, 2004.

INFOBAE. **Pobladores interceptaron convoy y encaran a López Obrador en Oaxaca: “Confiamos en usted y así nos paga”**. INFOBAE, 29 de abril de 2019. Disponible en: <https://www.infobae.com/america/mexico/2019/04/29/pobladores-interceptaron-convoy-y-encararon-a-lopez-obrador-en-oaxaca-confiamos-en-usted-y-asi-nos-paga/>

INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES (INTAIPDP). RRA 1119. **Información relacionada con los procesos de consulta a comunidades indígenas sobre los denominados “Polos de Desarrollo para el Bienestar”**. 27 Abril 2022. Disponible en: <https://vlex.com.mx/vid/resolucion-expediente-rra-1119-907169241>

JIMÉNEZ, Benito. **Hallan anomalías en compra de balasto para tren del Istmo**. Diario Reforma, 22 de febrero del 2022. Disponible en: <https://www.reforma.com/hallan-anomalias-en-compra-de-balasto-para-tren-del-istmo/ar2354528>

JIMÉNEZ, Benito; GUERRERO, Claudia. **Promueve inversión en el Istmo...¡Embajador de EU!**. Diario Reforma, 22 de abril del 2022. Disponible en: <https://www.reforma.com/promueve-inversion-en-el-istmo-embajador-de-eu/ar2389993>

LASCOUMES, Pierre; LE GALES, Patrick. **Sociología de la acción pública**. México: El Colegio de México, 2014.

LEMIEUX, Cyril. **La sociologie pragmatique**. París: La Découverte, 2018.

LEMIEUX, Cyril. **Gramáticas de la acción social: Refundar las ciencias sociales para recuperar su dimensión crítica**. Buenos Aires: Siglo XXI, 2017.

LÓPEZ, Alberto. **Habitantes del pueblo ayuujk toman oficina del INPI en el Istmo, en apoyo a otomíes en la CDMX**. El Universal Oaxaca, 20 de octubre del 2020. Disponible en: <https://oaxaca.eluniversal.com.mx/municipios/20-10-2020/habitantes-del-pueblo-ayuujk-toman-oficina-del-inpi-en-el-istmo-en-apoyo>

MATÍAS, Pedro. **Corredor Interoceánico: Pocos avances... y muchas “broncas”**. Proceso, 2 de noviembre del 2022a. Disponible en: <https://www.proceso.com.mx/reportajes/2022/11/2/corredor-interoceanico-pocos-avances-muchas-broncas-296240.html>

MATÍAS, Pedro. Tropiezos de la 4T Resistencia civil y crimen organizado ponen freno al Corredor interoceánico. **Proceso**, no. 2363, 2022b.

MATÍAS, Pedro. **Accidente en las obras del corredor Interoceánico deja un muerto y dos heridos**. Proceso, 6 de marzo del 2023a. Disponible en: <https://www.proceso.com.mx/nacional/2023/3/6/accidente-en-las-obras-del-corredor-interoceanico-deja-un-muerto-dos-heridos-303182.html>

MATÍAS, Pedro. **Obras del tren el Corredor Interoceánico llevan 79% de avance: AMLO**. Proceso, 21 de marzo de 2023b. Disponible en: <https://www.proceso.com.mx/nacional/2023/3/21/obras-del-tren-en-el-corredor-interoceanico-llevan-79-de-avance-amlo-304013.html>

MCCARTHY, John et al. El acceso a la agenda pública y a la agenda del gobierno: medios de comunicación y agenda electoral. En MCADAMS, D. et al. (Eds.), **Movimientos sociales: perspectivas comparadas**. España: Ediciones Istmo, 1999, pp. 413-441.

MENDOZA, Erika. **Los macroproyectos de López Obrador: entre controversias, acciones y amparos**. Nexos, 3 de diciembre del 202. Disponible en: <https://eljuegodelacorte.nexos.com.mx/los-macroproyectos-de-infraestructura-de-lopez-obrador-entre-controversias-acciones-y-amparos/>

MÉXICO [Secretaría de Gobierno]. **Decreto por el que se crea el organismo público descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, no sectorizado, denominado Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec**. Ciudad de México: DOF, 14 de junio del 2019.

MÉXICO [Secretaría de Gobierno]. **Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024**. Ciudad de México: DOF, 12 julio del 2019.

MÉXICO [Secretaría de Gobierno]. **Programa Regional Derivado del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024**. Ciudad de México: DOF, 4 de agosto del 2020.

MÉXICO [Secretaría de Gobierno]. **ACUERDO por el que se instruye a las dependencias y entidades de**

la Administración Pública Federal a realizar las acciones que se indican, en relación con los proyectos y obras del Gobierno de México considerados de interés público y seguridad nacional, así como prioritarios y estratégicos para el desarrollo nacional. Ciudad de México: DOF, 22 de noviembre del 2021.

MIRANDA, Fernando. **Detienen paso del convoy presidencial para exigir agua.** El Universal, 18 de agosto de 2019. Disponible en: <https://www.eluniversal.com.mx/nacion/detienen-paso-del-convoy-presidencial-para-exigir-agua/>

MORALES, Flavia. **Megaparques industriales, entre la incertidumbre jurídica y la violencia.** Proceso, 13 de febrero del 2022. Disponible en: <https://www.proceso.com.mx/reportajes/2022/2/13/megaparques-industriales-entre-la-incertidumbre-juridica-la-violencia-280786.html>

MURAT, Alejandro. **Más Oaxaca en el mundo: Las bases del corredor Interoceánico.** México, Planeta, 2022.

NACHI, Mohamed. (2009). **Introduction a la sociologie pragmatique.** París: Armand Colin, 2009.

NARDACCHIONI, Gabriel (Ed.). **El pragmatismo como método de formación de categorías. Calibrando el foco en la investigación social.** Buenos Aires: Editorial SB, 2022.

PRÉVOT-SHAPIRA, Marie-France. Istmo de Tehuantepec: el archipiélago petrolero, territorios entre lo nacional y lo local. En VELÁZQUEZ, J. et.al. (Coords.), **El istmo mexicano: Una región inasequible. Estado, poderes locales y dinámicas espaciales (Siglos XVI-XXI).** México: CIESAS-IDR, 2009, pp. 577-580.

PROGRAMA DE COMUNICACIÓN INDÍGENA: UNIÓN DE COMUNIDADES INDÍGENAS DE LA ZONA NORTE DEL ISTMO (PCI-UCIZONI). **Comunicado de prensa.** Servicios de Educación Alternativa A.C. EDUCAXACA, 1 de julio del 2020. Disponible en: <https://www.educaoxaca.org/wp-content/uploads/2020/07/ucizoni.pdf>

QUERÉ, Louis. Introducción a una sociología de la experiencia pública, en Entramados y perspectivas. **Entramados y perspectivas: Revista de la carrera de Sociología,** Argentina, vol. 7, Argentina, p. 228-263, 2017.

RAMÍREZ, Peniley. **CJNG y tren transístmico.** Diario Reforma, 1 de enero de 2022. Disponible en: <https://www.reforma.com/cjng-y-tren-transistmico-2022-01-01/op218657>

RICARDO, Jorge. **Bloquean convoy de AMLO para pedir pago de tierra en Oaxaca.** Diario Reforma, 11 de junio de 2022. Disponible en: <https://www.reforma.com/bloquean-convoy-de-amlo-para-pedir-pago-de-tierras-en-oaxaca/ar2418662>

RICARDO, Jorge. Exigen pago y amagan con paro. Diario Reforma, 12 de junio de 2022. Disponible en:

SNOW, David. Analyse de cadres et mouvements sociaux. En: CEFAÏ, D.; TROM, D. (Eds.), **Las formas de l' action collective. Mobilisations dans des arenes publiques,** Francia: L' École des hautes études en sciences sociales, 2020, pp. 33-64.

SPECTOR, Malcolm; KITSUSE, John. Sociologie des problemes sociaux. Un modele d' histoire naturell. En CEFAÏ, D.; TERZI, C. (Eds.), **L' expérience des problemes publics.** Francia: Éditions de L' École des hautes études en sciences sociales, 2012, pp. 87-107.

VÁZQUEZ, Susana. **Por el estrecho-largo camino del desarrollo: el Estado y sus márgenes en el istmo de Tehuantepec,** Tesis (Doctorado en Ciencias Sociales). CIESAS-Occidente, México, 2022.

VÁZQUEZ, Marco Antonio. **Defender el Pitayal es defender la vida. La disputa por el territorio en la comunidad de Puente de Madera.** Tesis (Licenciatura en Antropología Social). INAH, México, 2023.

ZAVALA, Juan Carlos. **Ayuntamientos zapotecos y chinantecos, piden a pueblo Otomí que libere instalaciones del INPI.** El Universal Oaxaca, 18 de octubre de 2020. Disponible en: <https://oaxaca.eluniversal.com.mx/sociedad/18-10-2020/ayuntamientos-zapotecos-y-chinantecos-piden-pueblo-otomi-que-libere>

Sobre el autor

José Alfredo Zavaleta Betancourt - Investigador del Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales, Universidad Veracruzana. Doctor en Sociología, Investigador nacional I, México. MX <https://orcid.org/0000-0002-8859-1647> azavaleta@uvmx